



BUIN, 03 FEB 2020

DECRETO ALCALDÍCIO N° 10 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Art. N° 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley de Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; Art. 19, N° 8 de la Constitución Política de Chile; Ley 19.300 Ley de Bases del Medio Ambiente; Decreto Alcaldicio Exento N° 87, del 09 de Febrero de 1993 Ordenanza Sobre Normas Sanitarias para la comuna de Buin, Capítulo II, Art. 4, Capítulo VI Art. 27, 28 y 29.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 04 de fecha 02 de enero de 2020 se concede feriado legal al Sr. Alcalde don Miguel Araya Lobos, a contar del 02 y hasta el 10 de enero de 2020, ambas fechas inclusive. Nómbrese como Alcalde Subrogante, al Administrador Municipal, don **Juan Astudillo Araya**, desde el 02 hasta el 10 de enero de 2020, ambas fechas inclusive; con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- La **Solicitud**, de fecha 30 de diciembre de 2019, con la solicitud ingresada a nombre de José Hugo Molina Muñoz, en representación de Iglesia Unida Metodista Pentecostal de Buin, donde solicita cierre de calle para realización de actividad.

3.- La **Resolución** del Sr. Alcalde donde instruye a decretar.

DECRETO.

1.- Autorícese a la Iglesia Unida Metodista Pentecostal de Buin, para realizar el cierre de calle 47 Hectáreas y hacer uso del bandejón central de calle Bajos de Matte entre Límite Urbano y La Coordinadora, como estacionamiento, por el día y horario que a continuación se indica:

• Lunes 06 de Enero de 2020, desde las 14:00 horas en adelante, con motivo de Encuentro de Obispos y Pastores de UNIPECH (Unión de Iglesias Pentecostales de Chile).

2.- Instrúyase a la **Dirección de Tránsito y Transporte Público**, para que en conjunto con **Buin Seguro**, apoyen la actividad autorizada.

3.- El uso de parlantes interiores y/o exteriores será en tono moderado de conformidad a lo establecido en el Reglamento sobre ruidos molestos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

IAA. DMG. mss. feb.
DISTRIBUCION:
- Buin Seguro
- Tránsito
- Interesado
- Archivo Secmu



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)